

Publicidad

RENOVA CON SÓLO UN CLICK

Renovar TU SUSCRIPCIÓN
NUNCA HABÍA SIDO TAN FÁCIL.

AHORA PUEDES PAGAR TU FACTURA DE RENOVACIÓN A VANGUARDIA LIBERAL POR INTERNET INGRESANDO A WWW.VANGUARDIA.COM/PAGOENLINEA

Publicidad

Especialización en **Gerencia de Mercadeo**
Doble titulación

Colombia

Vanguardia.com

- Inicio
- Santander
- Deportes
- Judicial
- Actualidad
- Economía
- Opinión
- Vida y Estilo
- Entretenimiento
- Multimedia
- Clasificados
- Servicios

Inicio » Actualidad » Colombia

Patrocinado por:

Viernes 06 de Junio de 2014 - 06:45 AM

Acore apoya Justicia Transicional para militares



Acore apoya Justicia Transicional para militares (Foto: Archivo/VANGUARDIA LIBERAL)

[Tweet](#) 4
 [g+1](#) 0
 [Blogger](#)
[Me gusta](#)
[Compartir](#) 14
 [ShareThis](#)

La propuesta impulsada por el Fiscal General de la Nación, Eduardo Montealegre, para que los miembros de las Fuerzas Militares puedan ser cobijados por la Justicia Transicional, tuvo buen recibo en varios sectores que estimaron que así se podría hacer debido al Marco Jurídico para la Paz.

Expresamente, el Fiscal dijo que los militares podrían cobijarse por la justicia transicional para actos cometidos en ocasión del conflicto, salvo los denominados 'falsos positivos'. "Los demás casos, es decir, uso excesivo de la fuerza, ejecuciones extrajudiciales que tengan relación estrecha con el conflicto, crímenes de guerra, homicidios en personas protegidas y otros, pueden entrar en el marco de la justicia transicional", dijo el fiscal a Noticias RCN.

Los primeros en apoyar la propuesta fue la Asociación de Oficiales Retirados de las Fuerzas Militares, Acore, para quienes esto debería aplicarse a penas se reglamente el Marco para la Paz y con independencia del proceso que se adelanta en La Habana, Cuba, de negociación con las Farc.

El presidente de Acore, general Jaime Ruiz Barrera, le dijo a Colprensa que apoya la propuesta aunque considera que se debe precisar si, como dicen algunas ONG, esto se podría aplicar a agentes estatales.

"El fiscal dice que si se adelanta un proceso formal de acuerdo a la ley estatutaria que se vaya a expedir en virtud del Marco Jurídico para la Paz, es suficiente y se pueden aplicar penas alternativas. Bienvenido porque tenemos 15 mil hombres involucrados en proceso en la justicia ordinaria por ausencia de fuero militar", señaló.

En su criterio, como el Marco Jurídico para la Paz ya es una realidad, entonces es necesario que se reglamente y que se aplique la norma "sin esperar a que se firme cualquier papel en La Habana".

Palabra clave:

Publicidad



ÚLTIMAS UNIDADES TORRE 4
Cierre del proyecto

Ranking de noticias

- + Recientes
 - + Vistas sección
 - + Vistas
- Exgobernador de Córdoba ya está en poder de las autoridades
 - Asesinan a colombiano que había a viajado a ver el Mundial de fútbol
 - 'Joyas' automovilísticas rodaron por Bucaramanga
 - No participará en la inauguración del Mundial
 - El magistrado que llevó la contraria

Sabe como inspirarse para vivir mejor?

Videos de la sección

Video registró intento de agresión a estudiante que se burló de la tragedia de Fundación



Zona Comercial

Además, indicó que en todo caso tiene que haber un tratado diferenciado, así sea la misma norma. Esto, para el analista Armando Borrero, tendría que ver con las penas que fijen para los delitos cometidos por los integrantes de la Fuerza Pública.

“Puede ser diferente el tratamiento y las actividades. Depende de cómo se plantea cada uno. Al terminar un conflicto se abre un abanico de oportunidades”, expresó.

De acuerdo con el constitucionalista Eduardo Cifuentes, no es necesario hacer una diferencia entre un acto u otro del conflicto, porque el Marco para la Paz los cobija a todos.

“El Marco Jurídico para la Paz podría contemplar la posibilidad de tratar en igualdad de condiciones a quienes ese les imputa un delito, así pertenezcan a las Fuerzas Militares. Es igualdad ante la justicia transicional”, señaló.

De acuerdo con Cifuentes, como todo este escenario es novedoso, se deberá esperar a que se tramite la Ley estatutaria y que la Corte Constitucional se pronuncie sobre este tema que en todo caso, por ahora es una propuesta preliminar.

QUE TAMBIÉN APLIQUE A FALSOS POSITIVOS: CERAC

Por su parte, el director del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC), Jorge Restrepo, indicó que es conveniente que se les aplique Justicia Transicional a militares y consideró que debería también dirigirse para la investigación de los llamados 'Falsos Positivos'.

"El número de condenas es mínimo con respecto a los casos que hay y de militares procesados. Fácilmente al 90 por ciento de los procesados se les está negando una justicia pronta y el problema de impunidad no solo afecta a las víctimas sino también a los acusados", señaló.

Publicada por COLPRENSA, BOGOTÁ

Etiquetas: [Justicia](#) [militares](#)



☆☆☆☆☆
Sin votos aún

Lea también



Defensa de policías pide justicia penal militar



Senado aprueba reestructuración de Justicia Penal Militar



Evalúan llevar muerte de agente del CTI a justicia penal militar



Mueren cuatro militares en accidente de helicóptero



25 años a ocho militares por tortura a profesor



¿Es la militarización el remedio para los males de Buenaventura?

Comente con Facebook

Comente con Vanguardia

Comentarios Facebook



Agrega un comentario...

Publicar también en Facebook

Publicar como Liz Mora (Cambiar)

Comentar

Advertencia: no se puede acceder a <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/263591-acore-apoya-justicia-transicional-para-militares>.

Plug-in social de Facebook

Vanguardia Liberal no se hace responsable por las opiniones emitidas en este espacio. Los comentarios que aquí se publican son responsabilidad del usuario que los ha escrito. Vanguardia Liberal se reserva el derecho de eliminar aquellos que utilicen un lenguaje soez, que ataquen a otras personas o sean publicidad de cualquier tipo.

Publicidad

Paute Fácil - Enlaces patrocinados



Club Barcelona En Bogotá
Entenamiento Directo del Club Para Niños y Jóvenes.
bdpromotorescolombia.co



Corpaceros - Metálicos
Fabricamos productos metálicos para su obra.
www.corpacero.com



Soluciones especializadas
Cubrimos las necesidades de la compañía.
heinsohn.com.co/



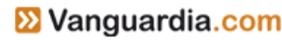
Araujo y Segovia Bogotá
Lotes, Bodegas y oficinas en Bogotá
www.araujoysegovia.com



Su Oportunidad, Invierta
en el primer rascacielos en construcción en Bogotá
www.bdbacata.com

[Anuncie aquí](#)

Servicios	Secciones	Clasificados	Revistas	Publicaciones	Otros Periódicos
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Club de suscriptores ▶ Anunciadores ▶ Venta de fotos ▶ Comentarios del sitio ▶ Pate con nosotros ▶ Contáctenos ▶ Histórico ▶ Registrarse ▶ RSS ▶ Correo Interno ▶ Certificados tributarios ▶ Reservas de optativos 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Santander ▶ Opinión ▶ Deportes ▶ Judicial ▶ Actualidad ▶ Economía ▶ Vida y estilo ▶ Entretenimiento ▶ Multimedia 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Finca Raíz ▶ Vehículos ▶ Empleos ▶ Varios ▶ Edictos ▶ Publique 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Univerciudad ▶ Sólo para mujeres ▶ Ubicar ▶ Revista Novias ▶ Posgrados 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Informe centros comerciales ▶ Informe de la salud ▶ Informe de la construcción ▶ 500 Empresas ▶ Q'hubo ▶ Noticiosos ▶ Gente de Cañaveral ▶ Gente de Cabecera 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ El Universal ▶ La Tarde ▶ El Nuevo Día








Todos los derechos reservados Galvis Ramirez & Cia S.A. - 2014 - Bucaramanga - Colombia. Prohibida su reproducción total o parcial, sin autorización escrita de su titular. [Términos y condiciones](#)

